

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2343 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 20 de Agosto de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2230 de fecha 19.08.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 19.08.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, cédula de identidad N° 11.950.028-1, domiciliado en Avda. El Abra N° 81, comuna de Requínoa, por ampliación para actividad preventiva, recreativa y cultural, enmarcada en el contexto del "Mes de la Juventud", que se realizará el día 24.08.2013, en la Sede Vecinal de Santa Amalia, por un monto total de \$ 95.000 más impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 19.08.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, cédula de identidad N° 11.950.028-1, domiciliado en Avda. El Abra N° 81, comuna de Requínoa, por ampliación para actividad preventiva, recreativa y cultural, enmarcada en el contexto del "Mes de la Juventud", que se realizará el día 24.08.2013, en la Sede Vecinal de Santa Amalia, por un monto total de \$ 95.000 más impuesto.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, Oficina Municipal de Participación Juvenil", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FOB/MMB/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo